

Quito, D.M., 29 de marzo de 2018

**GAMMATRADE S. A.  
INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Gerente General de la compañía Gammatrade S.A., someto a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017:

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO:**

Como Gerente General de la compañía me propuse, al igual que en el 2016, mantener nuestras líneas en el mercado, pese a la afectación producida durante los primeros seis meses del año en la liquidez de la compañía, por las salvaguardias, que nos obligaron a seguir endeudándonos para poder cumplir con nuestras obligaciones en el exterior. A pesar de ello mantuvimos los mismos precios con nuestros clientes durante este año también y se realizaron campañas de promoción para motivar su comercialización, que contaron con el 100% de nuestro apoyo. A esto se debe sumar el incremento en los plazos de pago de muchos de nuestros clientes.

Como punto a recalcar cabe mencionar que la compañía amplió su portafolio e inicio la distribución de los productos de PDC Brands (Elegant Touch y Eylure) y L&P Sales (Blossom y Kana); productos que han tenido muy buena aceptación con nuestros clientes.

A pesar de los inconvenientes mencionados, se mantuvieron a nuestras líneas en el mercado, estando como siempre, como líderes en el segmento.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Durante el ejercicio económico del año 2017 me desempeñé como Gerente General de GAMMATRADE S. A. y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Compañía, así como de las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas.

**3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIAS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

**3.1 Ámbito Administrativo:**

- a) Sistema Contable: Hemos logrado adaptar el sistema contable implementado en agosto de 2016 a nuestras necesidades. Se sigue trabajando en purificar reportes, pero en general funciona bien.

b) Equipo Administrativo: Gracias a las nuevas contrataciones realizadas en este año, se ha podido lograr formar un equipo en la parte administrativa que nos ha permitido realizar con mayor eficiencia nuestro trabajo.

3.2 Ámbito Laboral: Debemos recalcar que hubo rotación de personal y contratación de nuevo personal durante este año. La compañía cumplió con todas las normas legales de terminación de la relación laboral, contratación y afiliación al IESS.

A diciembre de 2017 contamos con nueve empleados con contrato indefinido, de los cuales en bodega son cuatro, administrativos tres y dos mercaderistas (Quito y Guayaquil).

Mantenemos nuestros Reglamento de Seguridad e Higiene vigente y fue renovado el nombramiento del delegado de seguridad.

Contratamos a la Cámara de Comercio de Quito quienes realizaron capacitación a nuestro personal sobre temas de seguridad e higiene.

3.3 Ámbito Legal: Se presentaron solicitudes de devolución de IVA de los años 2012 (de septiembre a diciembre) USD 11.897.76, 2013 (enero a diciembre) USD 17.545.23, 2014 (enero a diciembre) USD 12.473.05, 2015 (enero a diciembre) USD 44.603.35, 2016 (enero a diciembre) USD 9.798.55, lo que da un total de USD 96.317.94. Estas solicitudes fueron presentadas a partir de octubre 2017. No tendremos ninguna respuesta sino hasta el 2018, dentro de los plazos legales establecidos.

#### **4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

La compañía al cierre del ejercicio económico generó una utilidad que asciende a USD 88.675. Se sugiere no repartir dividendos y acumularlos, debido a la poca liquidez con que cuenta la empresa en estos momentos. Los recursos que se tienen deberían destinarse al pago de los préstamos concedidos por el señor Javier Ribadeneira Borja.

#### **5.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA**

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de Propiedad intelectual y Derechos de Autor de acuerdo a las leyes vigentes.

#### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

El señor Gerente General recomienda a la Junta no repartir dividendos y acumularlos, debido a la poca liquidez con que cuenta la empresa en este

# **GAMMATRADE S.A.**

momento. Los recursos que se tienen deberían destinarse al pago de los préstamos concedidos por el señor Javier Ribadeneira Borja.

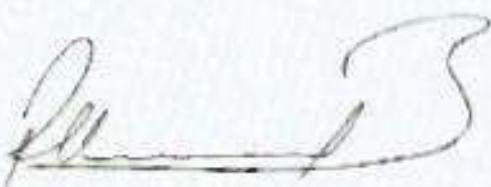
Sobre las estrategias para el siguiente ejercicio económico propone:

- a) Trabajar con nuestros principales clientes con el objeto de consolidar la relación existente y lograr una rotación adecuada de nuestros productos. De ser necesario realizar una depuración de sus inventarios para lograr la inclusión de nuevos productos y exclusión de productos de baja rotación.
- b) Conseguir nuevos clientes con el objeto de llegar a más puntos.
- c) Concretar la relación con nuevos proveedores, de tal manera de ampliar la gama de productos a distribuir.

La Gerencia General agradece a los señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2017.

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse sobre este informe, el Balance General y el Estado de Resultados y sobre las sugerencias de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2017.

Atentamente,



Javier Ribadeneira Borja  
Gerente General